AUTORIDADES DETERMINAN SE TRATÓ DE UNA FÁBULA RAPTO DE NIÑA

AUTORIDADES DETERMINAN SE TRATÓ DE UNA FÁBULA RAPTO DE NIÑA

La madre de la supuesta niña que había sido raptada en un centro comercial de esta ciudad, y posteriormente asesinada, confesó a las autoridades policiales y del Ministerio Público que se trató de un ardid con el propósito de conseguir un dinero para pagarle a dos elementos para que le dieran un susto a un vecino.

Carolin Mariel Mena Vargas, de 26 años, al ser cuestionada por las autoridades, manifestó que se inventó esa fábula en razón de que tenía problemas personales con un vecino, quien supuestamente la había amenazado de muerte, razón por la cual buscó dos "tigueres" a quienes les pagaría 50 mil pesos para que le dieran un susto.

Sigue diciendo que en vista de que no contaba con la cantidad de dinero que ofreció, se inventó esta fábula con el propósito de que el colegio que publicó el supuesto rapto en las redes sociales, le ayudara para pagarle a los "tigueres".

Mena Vargas fue enviada al Departamento de Investigaciones y Crímenes de Alta Tecnología (DICAT) para profundizar la investigación, y en coordinación con el Ministerio Público proceder en consecuencia de conformidad con la ley.

DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS, P.N.